

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza. Cabot.

Se sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn.
En Menorca é Iviza, franco
de porte.
En los demas puntos del rei-
no, id. id.
Cada numero suelto.

PALMA.—LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1855.

ESPIRITU DE LA PENA.

(Del Diario Español.)

PRESUPUESTOS.

Apenas nos son conocidos los presupuestos del Estado presentados en la sesion del lunes por el señor ministro de Hacienda. La rápida lectura que de ellos se hizo en la referida sesion, no puede servirnos para tratar de cuestiones en que tanta parte tienen los números, y no nos atrevimos á fiarnos enteramente en extractos que se han publicado tanto en el nuestro como en otros periódicos. Tuvimos, pues, que reducirnos á aguardar la publicacion oficial que la Gaceta hiciese; y como no llegase esta á nuestras manos hasta casi pasado el día de ayer, por medio del suplemento que se ha distribuido, tenemos que contentarnos con insertar en nuestro número de hoy la parte que nos ha sido posible, contentándonos con hacer las observaciones siguientes, que queremos dejar consignadas desde hoy mismo para conocimiento de todos.

1.º El partido progresista en el poder, como consecuencia de la revolucion de julio, ha presentado á las Cortes por medio de los ministros de su comunión política el presupuesto mas crecido que se ha conocido.

2.º El partido progresista despues de haber rebajado 14 millones á la Casa Real, despues de haber casi licenciado todo el ejército, y teniendo una Milicia Nacional que le presta grandes servicios, presenta el presupuesto mas caro que los que han presentado los ministros de los demás partidos.

Para probar estas proposiciones, consignaremos la cifra de los presupuestos de 1853, 54, 55 y 56.

Presupuesto de 1853.	1,431,000,000
Id. de 1854.	1,585,000,000
Id. de 1855.	1,498,000,000
Id. de 1856.	1,755,000,000

La deuda flotante que en 1853 fué autorizada hasta 400 millones, fué igualmente en 54 hasta 500 millones. Fué en 55 y primer semestre de 56 hasta 640 millones, y consignada en el que acaba de presentarse en 600 millones, facultándose además para crear otra nueva de 132 mi-

llones de reales, en el caso de que la existente en fin de 55 en la cantidad que entonces ascienda fuere estinguida por los medios que las Cortes acuerden.

De manera que una vez estinguida toda la deuda flotante que exista en fin del año actual, se faculta al gobierno para la creacion de otra por la cantidad de 132 millones en un año. Y como por la Gaceta del 8 de este mes sabemos que la deuda flotante en 1.º de setiembre pasaba de 606 millones de reales, no se aventura nada en asegurar que esta misma deuda del presupuesto de 56 puede ser de 732 millones de reales.

No negaremos nosotros que en el presupuesto extraordinario de este año figuran 54 millones del empréstito cobrado por Domenech. Tambien concedemos que en años pasados se han aumentado los presupuestos con créditos extraordinarios; pero como este recurso lo han adoptado y están adoptando los ministros actuales, ninguna consecuencia sacaremos nosotros en favor del presupuesto que se acaba de presentar.

Otro día entraremos en mas estensas consideraciones sobre el referido presupuesto. Bástanos repetir, y que quede consignado, que los progresistas, en los catorce meses que ocupan el poder, no han verificado las economías que habian anunciado, y que sus presupuestos son los mas caros que se han conocido en España despues de establecido el gobierno representativo.

Nada diremos hoy del aumento de las contribuciones, nada de su hacer y deshacer en materia de impuestos públicos, en los que la falta de regularidad y consistencia es el mayor mal que puede suceder. De todo esto nos ocuparemos mas despacio. Concluiremos repitiendo nosotros aquello de que para averiguar la verdad, el tiempo es el mejor testigo.

Hace ya algun tiempo que los ministros de Hacienda presentan los presupuestos á las Cortes con la bandera de la verdad por delante. Segun ellos, reinaban por todas partes el desorden y la confusion, hasta que S. M. la Reina tuvo el acierto de acordarse de sus personas para encargarles el ministerio de Hacienda. Sus presupuestos respectivos son el modelo de la exactitud. Los gastos en ellos consignados son los justos

y preciosos; los ingenios en ellos prometidos no pueden fallar ni sufrir alteracion. Y el tiempo viene luego á descubrir que habia en ellos las mismas faltas y se encontraba el mismo vacío que en los anteriores que se habian propuesto corregir y enmendar. No puede ser otra cosa. La regeneracion de la Hacienda de un pais no es obra de siete u ocho meses para un ministro extraño á los negocios de la administracion, que tiene que rodearse de un círculo estrecho de personas en que le encierra la política, y que le llevan mas odios y resentimientos políticos que satisfacer, mas exageraciones que ensayar, que profundo saber, práctica acreditada y moderacion que emplear. Es un error que conviene desvanecer, que solo la circunstancia de ser un rico banquero, ó haber estado al frente de un establecimiento de comercio, basta para hacer un buen ministro de Hacienda, y muy particularmente en los tiempos en que hay que regenerar la Hacienda del pais.

No es esto negar que en esta clase se encuentran hombres muy capaces de desempeñar este ministerio; pero no es por la circunstancia de haber sido banqueros; es por otras circunstancias que tienen, por otros conocimientos que poseen, independientes de los que emplean en el ejercicio de su profesion y de su estado. Ni Pitt, ni Peel, ni Gaudin, ni Villele, ni Humann, ni Toreno, ni Thiers, ni Faucher fueron banqueros ni comerciantes, y no conocemos quién les haya escedido en la ciencia de la administracion. Dos excepciones cuenta la historia moderna, Neker y Casimiro Perrier. Pero este grande hombre de Estado brilló mas por otras cualidades que por la de ministro de Hacienda, y Neker tenia tambien sus aspiraciones de político con mas pretension que la de pasar por administrador económico; y el genio sobresaliente de Juan Law, hijo del platero William, despues banquero, no aprendió nada de su padre ni de su estado, elevándose por sí solo y por sus solas inspiraciones, contrariadas mas bien que favorecidas por los primeros años de su vida, consagrados al juego y á los placeres. Para ser ministro de Hacienda se necesita grande capacidad, grande iniciativa y mayor fuerza de voluntad. Ni aun así puede nada un ministro de Hacienda sin el poderoso y constante apoyo de las Cortes por todo el tiempo que sea

necesario para que se ejecuten sus planes y den óptimos frutos. ¿Qué hubiera hecho Pitt, qué hubiera sido de la Inglaterra sin el apoyo constante que le prestó el Parlamento, sin la fuerza que él tomó y adquirió aquel ministro, sin la confianza con que fue sostenido, sin la decision con que fueron contrariadas todas las maquinaciones, todas las intrigas, todas las oposiciones que trabajan constantemente contra los planes, y mas bien contra la persona de Pitt?

El creer que sin una fuerte y estrecha union entre un Parlamento y el ministro pueda crearse algo sólido y estable en Hacienda, es un error. El imaginar que es posible que un Congreso deshaga hoy lo que otro hizo ayer, es una mala ilusion. El consentir que un diputado destruya una contribucion por un capricho, por intereses locales ó por ambicion de figurar, ó por cualquiera causa, la mas noble que sea, siempre que sea aislada, es un absurdo. Es verdad que esto no sucede adonde hay lo que se llama gobierno; es verdad que esto no lo consiente un ministro de Hacienda dotado de un justo y bien entendido amor propio, es verdad que esto no sucede sino en tiempos de desorden y de confusion, en que las condiciones del sistema parlamentario no se observan, en que el gobierno representativo se ha falseado en su base, como hace tiempo está sucediendo en España.

Si á esto se agrega la peregrina idea de presentarse solo un ministro en la lucha parlamentaria sin la solidaridad de todos sus compañeros, sin arrastrarlos ni comprometerlos fuertemente en la lid, sin trabajar todos juntos para inspirar confianza y para conseguir obtenerla, entoces es muy difícil esperar nada seguro, nada estable, nada conveniente.

¿Qué esperanza podemos tener en que se voten unos presupuestos en los que el ministro comienza por descartar de toda participacion en ellos á sus compañeros, tomando solamente sobre sí la responsabilidad de lo que suceda, y alejando de la discusion el peso del combre y de la autoridad de aquellos, que sin duda mucho podria en el éxito de la resolucio que tomen las Cortes? ¿A qué conduce esta modestia monjil de presentarse el ministro como una humilde víctima, haciendo penitente confesion de su ignorancia, si hay

FOLLETIN.

REVISTA TEATRAL.

Cuarenta y dos palabras de prólogo.—Fuegos fatuos.—Un nuevo astro.—Un inconveniente y una duda.—De como un profano en la materia empuja á sentirse pujos de flarmonico.—Epilogo.

Tengo un tio (es de advertir que este folletin no está en el Genio,) el cual tio tiene una viña (que no es la del Papa) (este paréntesis y el otro puede pasarlos por alto el que guste), la cual viña apareció de la noche á la mañana invadida por el oidium. Como vió el susodicho mi tio con esta calamidad disminuida su renta en quinientas ó seiscientas libras trató de buscar un medio para compensar la pérdida; se metió á político, habló de cortes y ministerios, maldijo lo presente y lo pasado, fulminó anatemas y filipicas contra el ejército de empleados que tienen esquilpada la nacion y halló con este sistema tal viña que bien pudo consolarse de la otra con los diez mil reales de una inspeccion de Hacienda con que la

patria premió sus eminentes servicios á la santa causa de nuestra regeneracion.—Allá en los tiempos en que yo atacado por esa enfermedad que se llama empleofobia y que á veces se presenta con síntomas de patriotismo, trataba de hacerme hombre andando tras redacciones y periódicos, alentado por el ejemplo de mi tio me sentí un día con ansias de politiquear: escribi sendos artículos incensando el ministerio, preparé la cosa de modo que la jugada era segura; pero cuando mi nombre y mis escritos habian merecido una sonrisa del ministro, ¡cataplaf! la noticia de una crisis vino á convertir en un monton de naipes la pirámide en que me estaba encaramando. No paró aquí mi desdicha, sino que los nuevos gobernantes, siguiendo la profunda escuela de nuestras políticas lumbreras, barrieron toda la chusma de adictos á sus antecesores y la viña que yo buscaba quedó reducida á un pasaporte para las clases pasivas.

No esperes pues, caro lector, (que eso de llamarte pio huele á enemistad con las cosas presentes) que vaya á hablarte de política, pues aunque hoy no tengo empleo que perder, en cambio pudiera perder la posibilidad de ganarlo y vayase lo uno por lo otro. Quisiera hablarte de fiestas, de diversiones; quisiera llevarte verbigracia á dar un paseo por Santa Catalina... pero

¡uy!... me siento desanimar cuando considero que tal vez mañana mismo el Ayuntamiento me habrá concedido el cacho de soberania que me toca, mediante una de esas innumerables papeletas que de algunos días acá parecen en Palma una verdadera plaga. En otros tiempos se destinaba una parte de nuestras contribuciones á la estincion de la langosta: ahora ya lo hemos arreglado de otro modo y mas lógicos que entoces, queremos antes la langosta, que la contribucion vendrá despues. ¿Qué hay que hacer? estaba escrito que España debia ser victima de un contagio: casi todas las provincias han sido invadidas por el cólera, y nosotros á falta de este hemos tenido la invasion de las consabidas papeletas.

Pero todo esto no es mas que favorecer esa maldita inclinacion que tengo á la política y yo quiero escaparle lo mas que pueda, tanto mas cuanto que demasiada política nos dan los cinco representantes que tiene en esta ciudad. Hace poco mas de un año que tres diarios políticos trabajaban en Palma de consuno para labrar nuestra felicidad; pero yo cada trimestre iba á pagar el alquiler de una casa que es mia propia al recaudador de contribuciones, su efectivo propietario mientras yo no soy mas que el inquilino con infulas de poseedor; asomé las narices el cuarto y yo seguí pagando el alquiler cada trimestre; ha

aparecido el quinto y acabo de recibir una papeleta de apremio con su indispensable recargo. Está visto: con cinco periódicos políticos vamos á dejar muy atrás las minas de California.

Mas vale dejarles á ellos el árido terreno de la política y ya que el Circulo nos ofrece asunto suficiente de que hablar, hablemos de las óperas del Circulo. Pero ¡ay! antes de hacerlo se me presenta una duda y un inconveniente. Siendo como es este casino una sociedad particular ¿podré hacer uso de la ancha libertad que estoy gozando para tratar dichas funciones del modo que me dicte mi conciencia, sin necesidad de emboscos ni disfraces cuando haya algun defecto que censurar, ni de adulaciones exageradas cuando haya algo que merezca aprobacion? ¿Podré decir francamente la verdad sin temer de parte del Circulo una suspension de mis garantías sociales? ¿Tendré derecho á decir que fulano desafina, que zutana exagera su papel, todo por supuesto, cuando sea verdad que así suceda? Esta es mi duda; pero atendido el conocido mérito de toda la compañía, creo poder comprometerme á ello pues no hay que esperar venga el caso de tener nada que censurar; pero si realmente llegara, entónces tendran los aludidos que tomarlo con paciencia y callar ante la imperiosa ley de la imparcialidad y la razon. Ahora bien: mi incon-

sinceridad en lo que dice, y haciendo votos por que se presente otro ministro que conciba mejores planes, y ofreciendo el actual retirarse para que aqui los realice y haga la felicidad de su patria? El ministro que no tiene fé viva en los medios que propone, que no tiene confianza en su capacidad é inteligencia, no debe ser ministro veinte y cuatro horas, y mucho menos ministro de Hacienda. Pues qué, ¿estamos en España para nuevos ensayos que produzcan tal vez la bancarrota, ó que nos obliguen á acudir dentro de seis meses á otro nuevo empréstito forzoso?

¿No basta ya el ensayo que se ha hecho en el primer período de las Constituyentes, en que por falta de decisio y energía se dejaron arruinar y destruir parte de los impuestos, con grande perjuicio del crédito y con daño para los servicios públicos? Nosotros creemos que el Sr. Bruil no dió conocimiento á sus compañeros del final de su esposicion á que nos referimos. A haberlo hecho, creemos de la lealtad de estos no lo hubieran consentido. ¿Juzgan acaso los señores duque de la Victoria y conde de Luquea que pueden hacer impunemente el ensayo de cinco ministros de Hacienda en el período de año y medio escaso? Se equivocan, en nuestro concepto, porque su opinion y su prestigio sufriria considerablemente. ¿Con qué títulos, con qué derechos podian quedarse estos señores en el poder, despues de haber manifestado la imposibilidad de organizar un sistema de Hacienda en España en el período de catorce meses en que su voluntad fué omnímoda y absoluta? ¿Qué han hecho para encontrar un ministro de Hacienda que por sus antecedentes, por la profundidad de sus conocimientos les inspirase la confianza necesaria que debia preceder á su elevacion á uno de los principales puestos del Estado? ¿Fué acaso el Sr. Bruil indicado por la mayoría del Parlamento? ¿Fué impuesto por alguna influencia política ó parlamentaria que deba ser considerada en un gobierno constitucional? ¿Y por dónde se les figura que pueden permanecer tranquilos espectadores de los desaciertos ó infortunios que acontezcan en el importante departamento de la Hacienda? Ninguna especialidad afecta tanto á un gobierno como la de Hacienda; por eso en Inglaterra el primer ministro es el primer lord de la tesorería, y no hay ejemplo en aquel país de que una cuestion grave de Hacienda haya dejado de comprometer la suerte del ministerio.

Si un ministro entendido y enérgico, sin un ministerio fuerte y compacto, sin unos Códex que le presten un franco y decidido apoyo, no hay que esperar orden ni concierto en la administracion del país; sin estas circunstancias no hay que exigir las grandes concepciones que salvan y enriquecen los Estados; y hay que conformarse con expedientes, con pobres medios, con pasajeros recursos, con los que se hace frente,

veniente (y aquí empiezo á pudibundizarme y á ponerme colorado) consiste en que yo no conozco ni una nota de la música, y que siquiera en mis viajes (que no se estén lea más allá de la Dragónera) no he oido la suficiente para que la práctica y la esperiencia puedan suplir lo que me falta de arte. Con una concesion que Vds. me hagan me animo: me basta que convengan conmigo en que para juzgar la música no hay necesidad del arte y que basta el corazon y el oido. ¿Me lo conceden ustedes: sí? pues; ¡qué diablos! ¿quién dijo miedo? pelillos á la mar y hablemos de música.

Al decir de los inteligentes *Il Trovatore* es sino la primera, una de las primeras óperas de Verdi: prueba de que yo no soy inteligente que empleo por no estar acorde con aquellos. Tal vez su argumento español, la popularidad que ha adquirido el *miserere* y el mérito que no negamos al excelente duo de contralto y tenor en el acto último, al terceto del primer acto, á la magnífica instrumentacion del *racconto* y á algunas escenas aisladas y á varios acompañamientos en que puede conocerse á Verdi, hayan puesto en moda una ópera que tal vez dentro de seis años no se cante: por lo demás convengase en que el todo de esta obra dista mucho de tener la grandiosidad del *Macbeth* y el *Nabuco* ni la inspiracion y fa-

bien ó mal á las necesidades del día, y se deja á otros el cuidado y el trabajo de proveer al porvenir. (Se concluirá.)

NOTICIAS NACIONALES.

El gobernador militar de Melilla, Sr. Buceta, acaba de dar á los moros del Riff una buena leccion. He aqui como lo refieren las comunicaciones oficiales recibidas en el ministerio de la guerra:

«Una fuerte tempestad con viento Este que principió á sentirse en la noche del 20 al 21, habia obligado á los buques que se hallaban en el puerto de Melilla á cambiar de fondeadero, con el objeto de amarrarse al Sur de la plaza, por ver aquel el puerto mas seguro de la ensenada durante los vientos del primer cuadrante. Cuando los moros del kabila Mazuza, que cubria el servicio de bloqueo en las líneas enemigas, observaron el movimiento de las tres embarcaciones, y conocieron que forzadas por el mal tiempo se situaban al alcance de tiro de fusil de sus ataques, creyeron poder destruir las impunemente desde sus parapetos, y algunas horas despues reforzaron todos los que poseen en aquella parte de la playa, desde los cuales sostenian un nutrido fuego de fusilería contra las embarcaciones, pero pronto tuvieron que abandonar sus posiciones obligados por el mas cierto de nuestras carabinas á la Minié que usan las compañías disciplinarias. A las dos de la tarde apareció en la batería enemiga de San Lorenzo un cañon de hierro del calibre de á diez y ocho, causando en el segundo de sus disparos averías de alguna consideracion en el guarda-costa *Pantera*. La noche habia puesto término al fuego enemigo; el tiempo arreciaba, y no permitia que los buques se dieran á la vela sin correr riesgos inminentes; las tripulaciones de los dos mercantes se hallaron en la imperiosa necesidad de abandonarlos para buscar en tierra la seguridad de sus personas, despues de haber empleado para asegurarlos cuantos recursos tenian á su disposicion y los que por la plaza pudieron facilitarseles. Al amanecer del 22 continuaba el temporal en toda su fuerza; el cañon enemigo permanecía en batería, y por la reconcentracio de fuerzas en aquel punto se comprendia que renovarían su ataque contra las embarcaciones como lo habian efectuado el dia anterior. En esta situacion era indispensable resignarse á sufrir con calma aquel nuevo insulto al pabellon nacional, presenciando la indudable destruccion de tres de nuestros buques anclados á las inmediaciones de la plaza misma, ó en su defecto, para no pasar por tan vergonzosa humillacion, de precipitar los pelgros y lanzarse al combate para escarmantar al enemigo é inutilizar la única pieza de artillería de que aquel kabila podia disponer.

Con 503 hombres en su mayor parte de las compañías disciplinarias, se organizó una columna á la una de la tarde, y despues de haberse encargado del mando de la plaza durante la ausencia del Sr. Buceta, el coronel de cavallería *Hernani* é *I due Foscari*. Ese lujo de piezas concertantes que caracteriza las óperas de Verdi, esos cantables que hieren el corazon, que se graban en la memoria la segunda vez que se oyen, esos cantables fáciles, sencillos que revelan la inspiracion del autor, esos cantables en que cada nota parece ser consecuencia, compañera indispensable de la otra, de modo que uno los canta mientras los escucha por primera vez, esto no abunda en la composicion que nos ocupa. En cambio hay magníficos acompañamientos, difíciles y complicadas armonías, pero aquí entraría la parte cuestionable de si el maestro que escribe una ópera la escribe solamente para la parte facultativa del arte, ó si para nosotros legos, vamos al decir, que únicamente tenemos un corazon mas ó menos impresionable, una sensibilidad mas ó menos esquisita.

La orquesta ejecuta muy bien, vibrantes sin ser ásperos los instrumentos cantan ajustados con admirable precision; y ese claro-oscuro bien marcado, que nunca habiamos observado en nuestras orquestas, son la mejor prueba de la inteligencia con que está dirigida, y del esmero con que ejecutan su parte todos los profesores.

La voz de la señora *Crescimanni* es tan robusta y extensa como dulce y simpática la de la señora *Campo*: solamente quisiéramos que aquella can-

artillería D. Mariano Garcia Saleta, se abrieron las puertas dirigiéndose rápidamente al ataque del rio, primera posicion enemiga. La seccion de tiradores del Riff, que acompaña al señor Buceta en todas sus expediciones, y por pertenecer su fuerza á las compañías disciplinarias y al establecimiento penal, queda embibida en la que á estos cuerpos está designada marchaba tambien este dia á vanguardia, mandada por el teniente de Aragon D. Joaquin Ayensa y por el subteniente de la marina de la plaza D. Antonio Garcia. La seccion de confinados que seguia á la del Riff, mandada por el subteniente de Aragon D. Domingo Vilela y por el de igual clase de marina D. Enrique Ribles, se disputaron con admirable valor la primacia en asaltar valerosamente la primera posicion enemiga; y como si este hecho no hubiese sido una prueba irrefragable de su bizarría y decisio, continuaron su movimiento sin detenerse á disparar un solo tiro, hasta que quedaron posesionados de las de la *Leñ*, *Tarasa* y *San Lorenzo*.

Las fuerzas enemigas, que contemplaban aterradas el arrojado de nuestros valientes, se hallaban reunidas en este último punto; pero á pesar de su tenaz resistencia, fueron instantáneamente arrolladas y dispersas, y los mas temerarios moros que osaron d fenderla, pagaron con la vida su abnegacion, y los efectos aprehendidos en el campo fueron conducidos á la plaza como trofeo de la victoria. Inutilizado el cañon de los moros objeto de las operaciones se dispuso la retirada que se efectuó con el mayor orden, pero no sin tener que lamentar la pérdida del bizarro comandante de la tercera disciplinaria (D. Tomas Gomez Quijano), un soldado de los disciplinarios y dos confinados muertos en el campo, dos oficiales, veinte y un individuos de tropa de las compañías disciplinarias, un marinero y seis confinados heridos, algunos con las piernas que sobre ellos arrojó el enemigo al asaltar el parapeto de San Lorenzo. La pérdida del kabila Mazuza es segun refieren los mismos moros, la mayor que han experimentado en todas las salidas efectuadas al campo; pues solamente en San Lorenzo dejaron de ocho á diez cadáveres, y desde el vigia de tierra se han visto conducir catorce á su cementerio, si no mas crecido el número de sus heridos, porque al abandonar en precipitada fuga el ataque de San Lorenzo, sufrieron el fuego de nuestra vanguardia á tiro de pistola.

GACETILLA.

PRESUPUESTOS.

No tenemos ganas de reir. Seamos formales siquiera un dia, aunque para ello tengamos que alejarnos de la situacion. Entrems en la ominosa endécada. Nos abren la puerta los presupuestos inmorales. Sin pasar del dintel nos hacemos revolucionarios, y nos echamos á llorar. ¿Quién puede contener las lágrimas, la in-

tara un poco mas y gritara un poco menos, pues asimismo puede sacar partido de su voz sin necesidad de esforzarla tanto. Tambien nos gusta en extremo la del Sr. Samati, y no dudamos que á medida que vaya cantando esta ópera, nueva segun parece para él, llegará á decir su parte con la inteligencia y el brío que despliega en la brillante aria del acto 3.º El Sr. Severi canta bien: tiene un método correcto, sus palabras son claras e inteligibles y ejecuta con una facilidad y soltura que le hacen un aventajado imitador de los buenos modelos.

En resumen: tenemos una compañía que satisface bien nuestros deseos; solamente quisiéramos que se esmerasen algo mas en la parte meramente teatral: no sentimos, verbigracia, que Leonor se nos muera, que al fin á cada títere le ha de suceder lo propio; pero sentimos que haya de morir estrujando entre sus brazos á su amante que en vano lucha, cual otro casto José, para dejar libre de escrúpulos su conciencia: muérase en buena hora, pero procure en sus muertes sucesivas disimular un tantico los accesos de su amor!...

Nadie está libre de un descuido, y nosotros íbamos á concluir sin acordarnos de señalar el duo de contralto y tenor del último acto, como lo que se canta con mas sentimiento y lo que pro-

dignacion y la ira al contemplar esos horribles presupuestos de mil cuatrocientos y mil quinientos millones?

Era imposible que el pobre pueblo, que el esquilmado contribuyente, soportara un dia mas tan enorme carga. ¡Mil cuatrocientos millones el año de 53! mil quinientos el año de 54! El Pelion sobre el Osa, ¿á qué gigante no dejan aplastado?

Orden del día: la revolucion de julio: ¡Economías, economías! Abajo los presupuestos inmorales!

¡Pim, pam! ¡Purrum! Serenos y alegres, Valientes y honrados... ¡Victoria! ¡Viva Espartero! Pre-upuestos de la revolucion de julio. ¡Mil seicientos millones! Aquí era del caso esclamar: con dos victorias como esta, nos hemos arruinado. Pero los mil seicientos millones nos guñan el ojo para advertirnos que está en la indudable de una revolucion *progresista*, un presupuesto *progresivo*.

¿Qué hara el dia de mañana una revolucion democrática? Oído, contribuyentes; oído, y temblad. ¡Os amenazan con un presupuesto de seicientos millones! No os debe llegar la camisa al cuerpo; lo comprendo. Si la execracion de los presupuestos inmorales, si el grito de economías ha producido doscientos millones de aumento, ¡Dios mio! ¿qué producirá la promesa de rebajar mil y cien millones!

Pero seamos justos. El gobierno pide doscientos millones mas que el ministerio polaco. Rebaja en cambio: Catorce millones á la Casa Real. Cincuenta y cuatro al ministerio de Fomento. Y ha rebajado el ejército hasta dejarlo en esqueleto.

Porque con doscientos millones de aumento sobre el mas despilarrado de los presupuestos, ni el Trono puede tener todo el realce que le da la caridad de nuestra Soberana, ni el país puede tener carreteras, ni fuerza militar para acabar con los revoltosos.

Cuando se pone uno en el pié de las economías, es preciso moderar las exigencias del capricho y renunciar á lo superfluo.

En algo se han de distinguir los presupuestos de la revolucion de los presupuestos inmorales.

Tambien el Sr. Bruil se distingue de todos los ministros de Hacienda pasados, presentes y futuros. Como se puso á estudiar la hacienda cuando entró á dirigirla, ha tenido la ventaja de hacer sus estudios por los autores mas modernos.

Nadie negará á los señores Madoz y Sevillano la palma de ser los últimos hacendistas.

La última expresion de las ciencias humanas y de los financieros españoles es esta: «lo que no se nada.»

Sin embargo, la revolucion sabe: D-jar sin bienes al clero, sin bienes á los pobres, sin bienes á las corporaciones municipales.

duce mejor impresion en el ánimo oyente. Una observacion y concluimos: los andamentos van por lo general algo rápidos, especialmente en el duo de soprano y baritono que á causa de este defecto pierde una gran parte de la belleza de sus cantos.

Hay que hacer un mérito especial del Sr. Casella y su señora, á cuya inteligencia y esfuerczo es debido en gran parte el éxito feliz de semejante empresa; hay que hacer tambien un cumplido elogio de los coros, los mejores que hemos oido hasta ahora en los teatros de Palma; hay que dar el parabien á la Junta directiva del Círculo por la actividad, el tino y la inteligencia con que ha llevado á cabo un proyecto que tal vez no se hubiera concebido en ninguna sociedad de España; hay que consignar los nombres de don Jaime Puig y D. Antonio Sureda, bajo cuya direccion se ha construido un teatro que no hay nadie que no admire; hay que dar gracias á don Ignacio Moncunill que nos ha presentado por primera vez el agradable espectáculo de una iluminación de gas; hay que hacer.... pero se acaba el papel: buenas noches.—N.

VERSOS EN UN PIÉ.

Con tan admirable ciencia
Hila el Gobierno su estambre,
Que vive el pueblo de hambre,
Y muere de independencía.

Quid pro quo:
Si lo anterior no se vé,
Abierto se halla el Congre-
so.

Circulan graves rumores,
Proyectos y proyectil-s;
Bayonetas y fusiles
Quieren hacerse oradores.

Pum, pum, pum!
La tiranía acabó.
Abajo el sentido co-
mun!

Firmes todos en sus puestos,
Y oirán á son de clarines
Cómo tamiendo adoquines
Se alargan los presupuestos.
Paso atrás!
Nadie asome por aquí
Sino las economí-
as.

Dice un sábio moralista,
Guardando mucho la oreja,
Que teniendo alma cangreja
Se puede ser progresista.

Abí está,
Desde la cabeza al pié,
El ministro de la Gué-
rra.

Sin altares y sin coras;
Sin Papa, ni rey ni Roque,
Saldremos al primer toque
En cueros, con fornituras.

¡Ja, ja, ja!
Pues señor:—¡Quí quiriquí.
Habla «La Soberani»

¡Ah!
Amaga síncope ó tisis
Del buen Salcho á los consortes,

Pues cuando suenan las cortes,
No hay remedio, llevan crisis.
Al rumor
Dice Alonso: voy allá,
Y Corradi deja el Cla-
mor.

Para estirpar los abusos
De la falta de moneda,
Otro recurso no queda
Que mandar carne á los rusos.

Digo yo:
¿Y en la expedición irá
El señor don Satu-tia?...

¡No!
¡Silencio...—Vamos despacio...
Algo hay debajo de tierra...
Es que está haciendo Inglaterra
Otro arreglo de Palacio.

Pero chis!...
¡Lo que fuere sonará,
Si antes no lo sabe el pa-
is!

(Padre Cobos.)

PALMA 15 DE OCTUBRE.

Solemnidad religiosa.

Antes de ayer á las seis de la tarde se dió principio en la iglesia del antiguo convento de Capuchinos, á la festividad religiosa que, con ocasion de haberse elevado á dogma la piadosa y tradicional creencia de la Concepcion Inmaculada de María Santísima, han consagrado á esta celestial Reina, los religiosos exclaustros de aquel convento. El elegante cuanto sencillo templo que ha servido de eco á las ardientes plegarias que elevaban al cielo por el bien de la humanidad aquellos humildes y virtuosos hijos del Serafin de Asis, estaba adornado con la gravedad y exquisito gusto que podian prometerse todos los que conocen las buenas partes de aquellos

sacerdotes. El sábado se cantaron un solemne *Te-Deum*, unas completas, la salve y los gozos dedicados á María Purísima, con una música en la que eran notables el número de individuos y la buena elección de ellos. Ayer cerca de las once menos cuarto se empezó la misa mayor, la que celebró D. Antonio Guasp; el mas anciano de todos los religiosos capuchinos, y cuyas canas y rostro venerable son en él la espresion de su saber y de sus virtudes: retirado del mundo este respetable eclesiástico, por espacio de muchísimos años, y casi exento de roce con los habitantes de Palma, sin duda habia creido que su presencia no seria llamada jamás para solemnizar ningun acto público y que solo en el silencio del retiro, sin ser perturbado en los dias que le queden de vida, habia de rogar á Dios por el bien de las almas; pero un acontecimiento que ha ocupado la atencion del mundo católico y el respeto con que miran á este virtuoso sacerdote, sus correligionarios, le han arrancado de la soledad, siquiera por un tiempo muy limitado, para que, ocupando entre estos el lugar preferente, su voz resonara una vez mas en la iglesia de Capuchinos en el momento solemne en que se celebraba el triunfo de la MADRE, la gloria del HIJO y la honra del ESPÍRITU SANTO. Sirvieron de asistentes en la misa mayor D. Lorenzo Pascual y D. Rafael Ferriol, dignos é ilustrados curas-párrocos de Manacor y de Alaró y capuchinos exclaustros. Predicó sobre la excelencia del dogma y de su definicion, el simpático y entendido cura párroco de Andraitx, D. Gabriel Cabrer, hijo tambien de la austera religion capuchina, interpretando fielmente los sentimientos de sus correligionarios y de todos los católicos: sus palabras se dirigian á todos los corazones rectos, interesándolos á que se uniesen con dulces vínculos. Por la tarde hubo oracion mental, corona con música y letanía, con lo cual se dió término á la funcion.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el dia 13 de octubre de los articulos de consumo que a continuacion se expresan.

Table with columns for item names, quantity, and prices (PRECIO menor and mayor) in L., S., and D. units. Items include Candeal xexa, Trigo, Cebada, Habas, Arroz, Aceite, and various meats.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:

Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldra el miercoles 17 del actual a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Sto. Domingo, num. 1.º, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN GALO, ABAD Y CONFESOR.

A mediados del siglo VI florecio en Irlanda S. Galo. En el monasterio de S. Columbano se formo en las letras y piedad, y acompaño al santo abad a predicar el Evangelio en Inglaterra y Francia.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol a las 6 hs. 29 s. Pónese a las 5 31 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

Géneros de China AL POR MAYOR Y MENOR.

Oportunidad para las señoras y el comercio.

Acaba de llegar a esta capital uno de los socios de la Compañia de Filipinas, con un grande y variado surtido de pañuelos crespon bordados, lisos y adamascados de 5 a 8 cuartas desde el precio de 4 y medio duros hasta

200: dichos de nipsis bordados para la mano, abanicos de maque, marfil, nácar, sandalo y filigrana de plata. Targeteros de nácar y filigrana, neceseres para caballero, the perla y negro superior y otros objetos de adorno etc., etc., etc.

Ofrece la venta de dichos géneros a este público por ocho dias en la fonda de las Tres Palomas piso principal, cuarto número 1º, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

La baratura es admirable como lo demostrará el juicio de los que conocen bien este artículo y los gustos enteramente nuevos, sorprenderán a cuantos se dignen honrarle con su asistencia.

IMPORTANTE

a los que deseen interesarse en la adquisicion de

BIENES NACIONALES.

D. José Amí agente de negocios del número y colegio de Madrid, y miembro de la comision central que fué de acreedores españoles del Estado para el arreglo de la deuda pública, ha abierto un bufete especial dedicado exclusivamente a los asuntos que se creen con la desamortizacion comprometiéndose a dirigir y gestionar los negocios que de esta clase se le comentan, recibiendo al efecto las instrucciones y poderes que le confian las corporaciones y particulares.

Asimismo se encarga de las subastas que tengan lugar en la corte, de verificar en ella los pagos, de adquirir los billetes del anticipo de 230 millones ó cualquiera otra clase de papel del Estado que se solicite; y en suma de todas las incidencias relativas a la desamortizacion civil y eclesiástica que ha de verificarse con arreglo a la ley de 31 de mayo último.

Igualmente se ofrece a representar los intereses que corresponden a las corporaciones municipales por lo respectivo a propios y comunes de los pueblos, a las Juntas de beneficencia é instruccion pública, cofradías y demas, cuyos bienes han sido declarados en estado de venta.

Tambien se ocupa de la liquidacion y conversion de toda clase de créditos contra el Es-

tado y de la venta de estos a voluntad de los dueños.

En su consecuencia los que deseen los servicios y conocimientos especiales en el ramo posee el citado D. José Amí dirigirle franca la correspondencia en la Escalinata, núm. 25, en Madrid.

PASTILLAS PECTORALES DE LA

Dichas pastillas estan preparadas para aliviar las irritaciones de garganta y para combatir la union de varias sustancias simples.

Ninguno desconocerá que un ataque de tos ó de garganta causado por la tos produce consigo funestas consecuencias, y participa de la tisis. Por lo tanto, para evitar tan mal es preciso extinguir la causa que produce, siendo asi que cortado el principio del peligro para lo sucesivo. Dichas pastillas son inalterables, y pueden conservarse todo el tiempo que se quiera.

En los años que se han espuesto al público ha conseguido un felicísimo éxito en los experimentos hechos para los resfriados, anginas y toses crónicas, como los otros los continuos pedidos de todas partes, extranjero.

Por lo mismo, con toda franqueza las esponemos al público, asegurando que pueden tomar con la mayor confianza.

Precio 8 rs. cada cajita.

Depósito general en Palma, tienda de plaza de Cort, núm. 18.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion para hoy lunes.

Se repetirá por cuarta vez

EL TROVADOR,

ópera en 4 actos del maestro Verdi

La funcion principiara a las

EDITOR RESPONSABLE: D VICENTE FERRER

IMPRESIONTA BALEAR A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. T. calle de San Francisco, núm. 30